



FEDERACION DE KARATE Y D.A. DE CASTILLA Y LEÓN

C/ Puente Colgante, 11-2º C.- 47007 Valladolid
E-mail: federacion@federacioncylkarate.com
Teléfono 983234709 - Fax: 983225031
Nº Registro Entidades Deportivas Junta Castilla y León: FCL/007
CIF.: G47080254

Circular 17

Fecha: 13/04/2022

Asunto: **CONVOCATORIA CAMPEONATO REGIONAL DE CLUBES Y PRUEBAS TÉCNICAS POR EQUIPOS**

La Federación de Karate y DD. AA. de Castilla y León, convoca el Campeonato Regional de Clubes de Kata y Kúmite, masculino y femenino y el Campeonato Regional de Pruebas Técnicas por Equipos.

LUGAR: POLIDEPORTIVO “PARQUESOL”
C/ DEL PADRE LLANOS 1 (JUNTO A CARREFOUR)
47014 Valladolid

DIA: Sábado 14 de Mayo de 2022

HORA DE COMIENZO: A las 16:00 h. Los horarios de competición de las distintas modalidades y categorías se informará una vez recibidas las inscripciones.

EQUIPOS: Cada Club podrá presentar UN EQUIPO en cada modalidad. Podrán presentar dos equipos por modalidad los clubes con más de 50 licencias tramitadas en el 2022.

MODALIDADES:

KUMITE

EQUIPO SENIOR MASCULINO (nacidos en 2004 o anterior) de 5 competidores y 2 reservas.

EQUIPO SENIOR FEMENINO (nacidos en 2004 o anterior) de 5 competidoras y 2 reservas.

EQUIPO CADETE/JUNIOR MASCULINO (nacidos en 2007, 2008 y 2005, 2006) de 5 competidores
(3 Junior- 2 Cadetes) y 2 reservas (1 Junior – 1 Cadete).

EQUIPO CADETE/JUNIOR FEMENINO (nacidos en 2007, 2008 y 2005, 2006) de 5 competidoras
(3 Junior – 2 Cadete) y 2 reservas (1 Junior – 1 Cadete).

EQUIPO JUVENIL MIXTO (nacidos en 2009 y 2010) 5 competidores (1, 3, 5 masculino) (2 y 4 femenino)
(1 reserva masculino y 1 reserva femenino).

EQUIPO INFANTIL MIXTO: (nacidos en 2011 y 2012) 3 competidores, el número 1 y 3 serán masculino y el 2 femenino (2 masculinos y 1 femenino) + 2 reservas (1 masculino y 1 femenino).

EQUIPO ALEVÍN MIXTO: (nacidos en 2013 y 2014) 3 competidores, el número 1 y 3 serán masculino y el 2 femenino (2 masculinos y 1 femenino) + 2 reservas (1 masculino y 1 femenino).

NOTA: En la categoría Kumite Equipos Cadete/Junior la participación mínima para poder competir es de 2 junior y 1 cadete.

GRADO MÍNIMO PARA EQUIPOS DE KÚMITE:

- a) **ALEVÍN:** mínimo CINTURÓN NARANJA.
- b) **INFANTIL:** mínimo CINTURÓN VERDE.
- c) **JUVENIL Y CADETE:** mínimo CINTURÓN AZUL.
- d) **JUNIOR :** mínimo CINTURÓN AZUL.
- e) **ABSOLUTO:** mínimo CINTURÓN MARRÓN

KATA

EQUIPO SENIOR MASCULINO (nacidos en 2006 o anterior) de 3 competidores y 1 reserva.

EQUIPO SENIOR FEMENINO (nacidas en 2006 o anterior) de 3 competidoras y 1 reserva.

EQUIPO CADETE (nacidos/as en 2007 y 2008) masculino, femenino o mixto; de 3 competidores y 1 reserva.

EQUIPO JUNENIL (nacidos/as en 2009 y 2010) masculino, femenino o mixto; de 3 competidores y 1 reserva.

EQUIPO INFANTIL (nacidos/as en 2010 y 2011) masculino, femenino o mixto; de 3 competidores y 1 reserva.

EQUIPO ALEVÍN (nacidos/as en 2013 o posterior) masculino, femenino o mixto; de 3 competidores y 1 reserva.

GRADO MÍNIMO PARA EQUIPOS DE KATA:

- a) **ALEVIN:** mínimo CINTURÓN NARANJA.
 - b) **INFANTIL:** mínimo CINTURÓN VERDE.
 - c) **JUVENIL Y CADETE:** mínimo CINTURÓN AZUL.
 - d) **SENIOR:** mínimo CINTURÓN MARRÓN.
- Sí se realizará el bunkai**

PRUEBAS TÉCNIAS POR EQUIPOS

- a. **INFANTIL:** Nacidos/as en 2011 o posterior.
- b. **JUVENIL:** Nacidos/as en 2009 y 2010.
- c. **CADETE:** Nacidos/as en 2007 y 2008.
- d. **JUNIOR:** Nacidos/as en 2005 y 2006.
- e. **SENIOR:** Nacidos/as en 2006 o anteriores.

La composición de los equipos podrá ser masculina, femenina o mixta.

Sí realizará el apartado de defensa personal.

GRADO MÍNIMO PARA PRUEBAS TÉCNICAS POR EQUIPOS:

- a) **INFANTIL:** mínimo CINTURÓN VERDE.
- b) **JUVENIL Y CADETE:** mínimo CINTURÓN AZUL.
- c) **JUNIOR Y ABSOLUTO:** mínimo CINTURÓN MARRÓN.

1.2 Todas las edades de cada categoría se refieren al año natural en el que se celebre el campeonato correspondiente.

ARBITRAJE:

Según el Reglamento de la R.F.E.K. y D.A. (W.K.F.)

En kata equipos en final y en los encuentros para medalla de bronce se realizará Bunkai.

DOCUMENTACIÓN:

1) COMPETIDORES:

- Hojas de inscripción adjuntas debidamente rellenas, selladas y firmadas.
- Los competidores presentarán el carnet de Grados y la Licencia Federativa en vigor en la mesa de anotadores (sin este requisito no se podrá competir)
- La autorización paterna (si procede) estará en poder del Delegado de Club, y en cualquier momento puede ser requerida.

2) ENTRENADORES:

- Licencia Federativa en vigor y debidamente acreditados por el Club
- Datos completos en la hoja oficial de inscripción.

3) CLUBES DE LOS DEPORTISTAS PARTICIPANTES:

- Afiliación Regional actualizada.

INSCRIPCIONES: Deberán estar en la Federación con **fecha límite del 29 de Abril a las 19:00 h**, con toda la documentación solicitada.

SORTEO: Se efectuará en: Federación Castellano y Leonesa de Karate, c/ Puente Colgante nº 11 2º C el día 05 de Mayo a las 11:00 horas.

ARBITRAJE Y PROTECCIONES: Oficiales, según el reglamento de la R. F. E. K.

La Federación no proporcionará protecciones ni cintos AKA o AO.

PETO INTERNO OBLIGATORIO. (SEGÚN EL REGLAMENTO DE LA R.F.E.K.).

TODA LA COMPETICIÓN SE REALIZARÁ CON MASCARILLA

NOTA: No se admitirá ninguna inscripción que no venga con todos los datos debidamente cumplimentados y/o que la inscripción llegue posterior a la fecha y hora señalada como límite.

NO SE ADMITIRÁN LAS INSCRIPCIONES QUE VENGAN ESCRITAS A MANO.

CAMPEONATO DE ESPAÑA: Pueden participar todos aquellos Clubes que queden clasificados entre los tres primeros en el Campeonato Regional.

La Federación de Castilla y León subvencionará los gastos **si se consigue medalla** en el Campeonato de España.

La entrega de trofeos se realizará en Karategi o Chandal completo.

Se permite un solo cambio de licencia de un Club a otro, a lo largo de todo el año natural. (Aprobado en Asamblea General del año 2001).

PROTECCIÓN DE DATOS: Se informa a las personas que se inscriban a este campeonato que, de acuerdo con establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 y La ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y Garantías de los derechos Digitales, los datos que le identifican serán tratados con la finalidad de llevar a cabo el encargo solicitado, incluyendo aquellas actividades de promoción y difusión relacionadas con el karate y el deporte en general, con posible difusión pública a través de medios de comunicación y/o redes sociales, contando para ello con el consentimiento prestado por el titular al enviar la inscripción y/o en el interés legítimo.

Podrá ejercer sus derechos de protección de datos establecidos en el RGPD ante la **Federación de Karate y DA de Castilla y León**, con domicilio en la calle Puente Colgante, 11 – 2º-C. 47007- Valladolid o por correo electrónico: **federacion@federacioncylkarate.com** , adjuntando copia de su DNI.



Luis Mª Fernández Luengo
VºBº EL PRESIDENTE



Manuel Ortega Fernández
EL DIRECTOR TÉCNICO